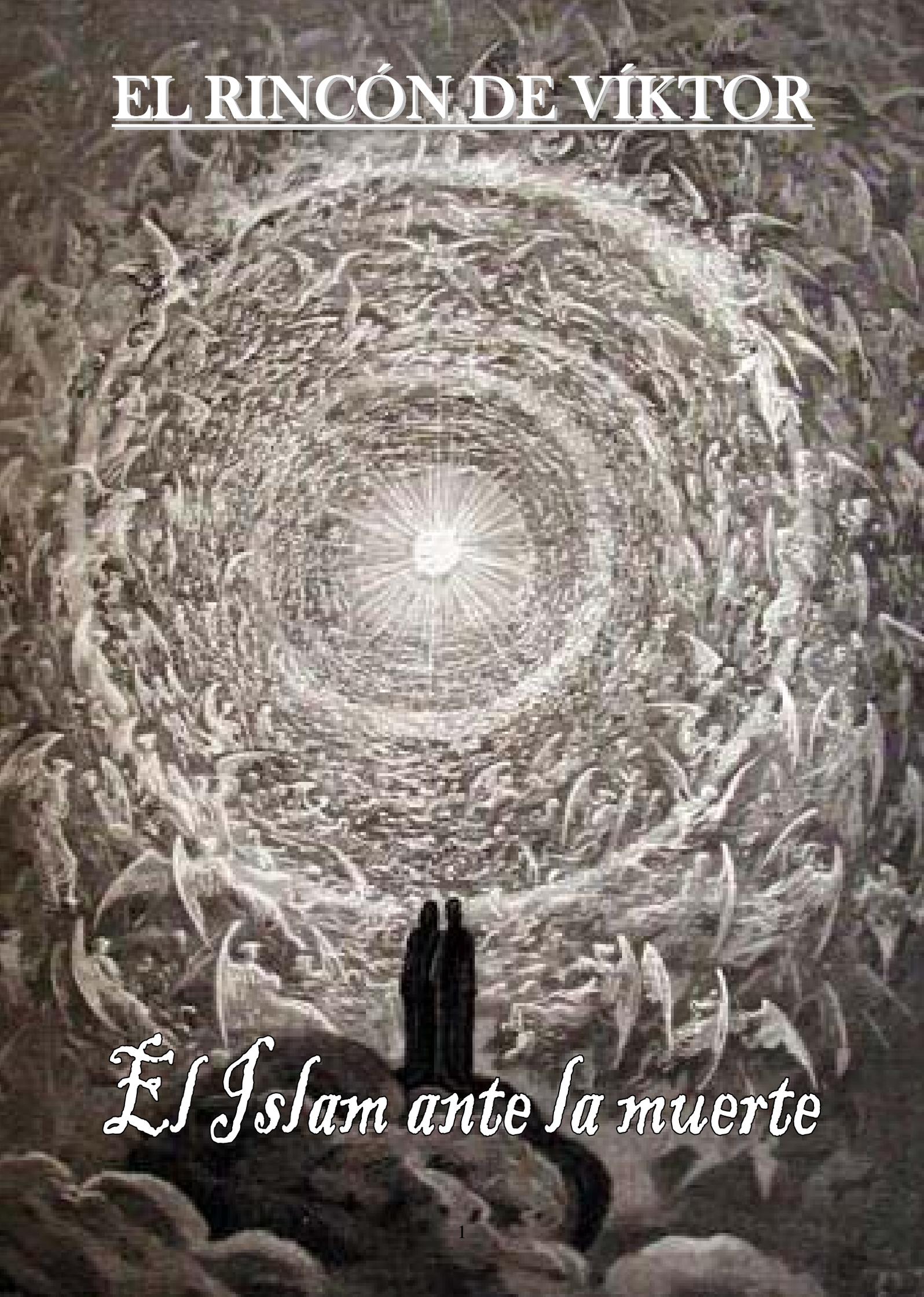


EL RINCÓN DE VÍKTOR



El Islam ante la muerte

El Islam ante la muerte

Fecha de publicación: Viernes, 02 de Marzo de 2012

El presente artículo es parte de un trabajo que el autor realizó para la asignatura *Historia del Islam en los siglos VII-XVI*. Lo que tendrán oportunidad de leer es la selección de los epígrafes que el autor ha considerado más interesantes, y que tienen una lectura más agradable, fácil y asequible. El autor pretende presentar, aprovechando precisamente su trabajo, algunos aspectos de la religión islámica muy poco conocidos por el público en general.

Esperando que la lectura les sea interesante y agradable, vaya el agradecimiento de antemano por parte del autor.

Víctor Manuel Ramírez Sánchez.

“... a partir del conocimiento de las tinieblas la luz resulta más grata y la naturaleza de los adversarios más evidente.”

BUENAVENTURA DE SIENA

“Si no conoces todavía la vida, ¿cómo puede ser posible conocer la muerte?”

CONFUCIO

“No le temo a la muerte, sólo que no me gustaría estar allí cuando suceda.”

WOODY ALLEN

“Si la muerte no fuera el preludio a otra vida, la vida presente sería una burla cruel.”

GANDHI

“La vida de los muertos perdura en la memoria de los vivos.”

CICERÓN

“No os espante la muerte; o extermina o transforma vuestra existencia.”

SÉNECA

EL ISLAM ANTE LA MUERTE

ÍNDICE

(Pulsa en cada título para ir al Capítulo correspondiente)

1. *INTRODUCCIÓN* _____ pág. 5
2. *LA MUERTE FÍSICA. RITOS FUNERARIOS ISLÁMICOS* _____ pág. 7
3. *ALÁ COMO JUEZ DE ALMAS. EL JUICIO FINAL EN EL ISLAM* _____ pág 9
4. *LA SALVACIÓN DE ALÁ: EL PARAÍSO MUSULMÁN* _____ pág 11
5. *NI EN EL CIELO NI EN EL INFIERNO: EL PURGATORIO EN EL ISLAM* _____ pág 13
6. *LA CONDENA DE ALÁ: EL INFIERNO EN EL ISLAM* _____ pág 16
7. *REFLEXIONES FINALES* _____ pág 18
8. *BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA* _____ pág 19

1. INTRODUCCIÓN

A continuación realizaremos un estudio no muy extenso a través de un tema, que personalmente, me parece bastante interesante. Ahora que parece que se está dando un mayor impulso desde las más importantes instituciones para promover el estudio de una temática tan importante como la Historia de las Mentalidades, no quiero dejar pasar la oportunidad de acercarme un poquito a la mentalidad islámica medieval. Para ello me voy a centrar en la concepción que los musulmanes del Medievo tenían sobre la muerte y todo lo que pudiera acontecer después de ella.

El tema de la muerte es muy sugerente, y creo que también atractivo. Como seres humanos que somos, nos venimos preocupando por la muerte desde que el *homo sapiens* era capaz de dibujar en las paredes de las cuevas que habitaba. Como animales racionales que somos, no podemos evitar sentir la preocupación lógica y natural sobre qué nos ocurrirá cuando hayamos muerto. Y la muerte es un elemento que no falta, ni ha faltado, ni faltará en la vida de las personas que han habitado, habitan y habitarán nuestro planeta. A la muerte se le mira con un gran respeto. A veces con temor. Y otras veces, se espera su llegada, como quien espera un hecho ineludible. Y en realidad, la muerte es un hecho ineludible. Pero la fascinación por lo que pueda venir más allá de la muerte, eso que nadie sabe pero que miles de millones de personas en nuestro mundo creen, es un ingrediente fundamental. Y es que, desde el inicio de los tiempos, el Hombre se ha hecho las preguntas clave: ¿Qué sentido tiene la vida? ¿Por qué estamos en este mundo? ¿Qué función cumplimos? ¿Con la muerte todo termina? ¿O vamos a otro lugar distinto?

La mayoría de estas preguntas han sido respondidas, con mayor acierto o no, por las grandes religiones que se han ido configurando a medida que ha ido transcurriendo el tiempo. Es por ello, que nos debemos centrar en el ámbito de lo religioso y lo simbólico para intentar esbozar un retrato, siquiera a nivel superficial, de la mentalidad y las mentalidades de una cultura, la islámica, que también influirá decisivamente en la configuración del pensamiento occidental y aportará su granito de arena en esa cultura que, a día de hoy, podríamos llamar como globalizada. Porque, y aunque ya se ha secularizado todos los aspectos de la vida del Hombre, todavía pesa bastante aquello de que un día ya no volveremos a pisar la arena de la playa, ya nunca saborearemos un helado de fresa, nunca podremos reír y nunca volveremos a llorar. Y la concepción actual de la muerte en la mentalidad colectiva es muy distinta a la que tenían en el Medievo. Aún así, en algunos aspectos, como veremos a lo largo de este trabajo, no difiere demasiado. Sobre todo por una razón básica. Tanto los hombres del Medievo, como los actuales, siguen siendo hombres, sustancialmente están fabricados con los mismos elementos, y aunque parece que ahora se haya perdido el miedo a la muerte, en realidad y en el fondo, se sigue teniendo el mismo temor. O por lo menos, el mismo respeto.

Nos centraremos todo lo que nos sea posible en las visiones ante la muerte de la mentalidad medieval islámica, aunque también rozaremos algunos aspectos de este mismo tema desde el punto de vista cristiano, y también, desde el punto de vista judío. Estas tres grandes religiones, que hoy día dominan el planeta, convivieron en nuestra península durante ocho centurias. El intercambio cultural que se produjo fue de tal magnitud, que todas terminaron recibiendo influencias unas de otras. Se enriquecieron mutuamente y se hicieron más fuertes y más sabias. Fruto de este intercambio de influencias surgirá, por ejemplo, las visiones del paraíso y del infierno que el Islam dará a sus creyentes. Estas visiones son meras influencias del cristianismo y del judaísmo. El Profeta, Mahoma, como comerciante de caravanas que era, tuvo contactos con comunidades judías y con comunidades cristianas. Como más adelante podremos observar, en origen, el Islam se nutrió, en este aspecto, de buena parte de las tradiciones y relatos judeo-cristianos.

Comenzaremos este trabajo, con un capítulo dedicado al ritual funerario islámico, centrado en el periodo medieval. Como cualquier cultura, el Islam presenta su propio ritual funerario, que no tiene otro objetivo, como el resto de rituales, que el de preparar al difunto para que inicie su camino en la vida eterna, en el más allá. En este caso, nos importa cómo preparaba la gente a sus fallecidos, qué hacían con ellos, cómo les daban sepultura, y todo lo que ello significaba para los que aún permanecían en este mundo. Cómo la influencia de la mentalidad se plasma a nivel físico a través de un ritual. También podremos establecer una serie de características comunes con otros ritos de otras religiones.

A continuación, nos adentraremos en el camino de la muerte, pero ya no desde la perspectiva exterior, desde los que miran desde fuera, con su corazón latiendo todavía. Nos adentraremos en el sendero por el que caminan los que ya han fallecido, desde la perspectiva islámica. La primera parada será *el juicio final*. Siempre ha estado presente en las tres grandes religiones, pero también en religiones antiguas como la egipcia o la sumeria. Después de fallecer, el individuo debe someterse a un juicio. Un juicio en el que se valorarán tanto los actos positivos como los actos negativos. Es la brújula que llevará al difunto a un lugar o a otro, según sentencie la balanza. No puede, el difunto, recorrer todo el mundo posterior a la muerte, solo podrá ver y vivir en uno de ellos. Las distintas visiones del juicio final, muy influidas por el cristianismo y el judaísmo, serán la base que configure este capítulo.

Seguidamente nos adentraremos por el sendero que los justos han de transitar. El Paraíso musulmán, muy en boga actualmente por el asunto del terrorismo islamista, será el protagonista de nuestro siguiente capítulo. El Paraíso es la mayor recompensa que puede tener, que puede alcanzar el difunto. Si la balanza en el juicio final se ha inclinado hacia lo bueno, hacia lo positivo, el difunto recibe el pasaporte de los justos y avanzará hacia el lugar reservado por Alá para ello, pues se lo merece. Ya veremos cómo es este mundo, muy distinto al real, y muy diferente al mundo opuesto que trataremos en otro de nuestros capítulos. También prestaremos gran atención a las influencias de cristianos y judíos a la hora de configurar la mentalidad y el dogma del paraíso musulmán.

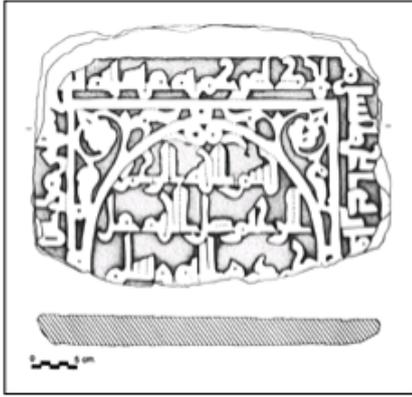
También dedicaremos un pequeño capítulo al purgatorio. Así pues, vamos a descender de lo alto, del mundo de los justos, de los salvados, de los buenos, para descender progresivamente hacia los otros mundos que esperan al hombre medieval islámico. Entre el Paraíso y el Infierno, existe un mundo intermedio, de muy difícil caracterización y definición: el Purgatorio. Sobre el Purgatorio islámico no he encontrado mucha información, pero vamos a configurar un capítulo porque este trabajo quedaría mutilado si no hiciéramos, aunque solo fuera una breve referencia, a esta parte de la "geografía del más allá" en palabras de Le Goff. Sin embargo, el Purgatorio fue incluido en la teología islámica en torno al siglo XII, en un momento bastante cercano a cuando también se adoptó en el catolicismo. Comprobaremos que, al menos en este tema, las grandes religiones coinciden casi al unísono.

Siguiendo nuestro descenso, abandonaremos el Purgatorio y nos marcharemos al lugar de los condenados, los que no han superado satisfactoriamente el juicio final y han sido condenados porque la balanza se ha inclinado del lado de lo malo, de lo imperdonable. En este episodio haremos una especial mención a *la Divina Comedia* de Dante y su enfoque islámico. Pasearemos por el universo de la eterna condena, el dolor eterno y el sufrimiento de quienes en vida no han merecido seguir viviendo tras su muerte. Comprobaremos por qué en la mentalidad islámica medieval, y también la actual, hay mucho miedo a caer en las fauces del Infierno. Por qué es más recomendable vivir bienamente aunque solo sea para evitarlo. Y por qué conviene que el Infierno cause terror y pavor en la sociedad. El Infierno será también un arma para controlar la sociedad en determinados periodos.

Finalmente, y a modo de conclusión, intentaremos realizar unas reflexiones finales sobre lo que significó para el musulmán medieval asimilar toda su creencia y la mentalidad colectiva del momento. Intentaremos extraer algunas conclusiones que nos lleven a ver con otros ojos a las tres grandes religiones, porque en el fondo, están bastante enramadas y son más parecidas de lo que a primera vista pudiera pensarse.

El objetivo final del presente trabajo será el de intentar pensar con la mentalidad del musulmán medieval sobre la muerte y todo lo que ello conllevaba. Intentaremos comprender el por qué de sus actos, de sus ritos, sus fiestas, su creencia. Puede que con este trabajo no se consiga cumplir el objetivo totalmente, pero espero que, aunque sea superficialmente, pueda ofrecer una visión sobre el tema que pueda resultar un poco interesante.

2. LA MUERTE FÍSICA. RITOS FUNERARIOS ISLÁMICOS



“Confiesa que no hay más dios que Alá y Mahoma es su profeta.”

Fórmula del testimonio que el moribundo repetirá una vez es colocado en posición hacia La Meca.

La agonía y el entierro

El primer estadio de la muerte es el que se produce todavía en este mundo, en el espacio físico. A continuación repasaremos los ritos y fórmulas que utilizaban los musulmanes medievales basándonos en un caso concreto, el de una comunidad de Lorca. Veremos los tipos de ritual y la composición de sus cementerios, su situación y algunos otros aspectos de tipo funerario.

La vida del musulmán está impregnada de una simbología religiosa desde el mismo momento de su nacimiento. Así por ejemplo, al recién nacido se le recita en la oreja derecha la llamada a la oración, y en la izquierda, el inicio del primer rezo. Así, las primeras palabras que oye el nuevo musulmán son referencias a Alá. Es un acto muy parecido al bautismo cristiano, sin llegar a ser un rito, pero es una costumbre que siempre se cumple.

Según la doctrina *maleki*, cuando el musulmán moribundo se acerca ya a su fin, debe colocarse recostado sobre el lado derecho en posición hacia La Meca, justo como la tradición describe y adoptando la postura con la que se procederá a ser sepultado. Si por alguna circunstancia no fuera posible colocar al moribundo en esa postura, se procedería a tumbarlo en posición supina, con sus pies orientados hacia La Meca. Posteriormente, siguiendo el ritual tradicional, el moribundo debe pronunciar la siguiente fórmula: *“Confieso que no hay más dios que Alá y Mahoma es su profeta.”* Así, simbólicamente, el musulmán culmina su recorrido vital, recorrido que había iniciado habiendo escuchado el primer rezo de la mañana, y que culminará sus últimos instantes con una fórmula muy parecida. En ambos casos, lo importante es la palabra Alá. Es una especie de extremaunción si nos trasladamos al contexto católico.

Una vez se ha producido la expiración del moribundo, se procede a cerrar los ojos con las manos al cadáver y posteriormente se prepara el lavatorio del cadáver, varias veces, aunque siempre en número impar. El lavatorio del cadáver es un elemento que se repite tanto en la cultura cristiana como también en la hebrea. Los musulmanes también adoptaron este rito con vistas a tratar de purificar e intentar sacralizar el cuerpo de quien ya no está entre los vivos. El lavado del cuerpo se realizaba con agua que podía ser cocida con algunas plantas aromáticas como el malvavisco, el acedre o aromatizada simplemente con alcanfor o almizcle. El agua obtenida generalmente con sustancias aromáticas se utilizaba para el último de los lavados que se hacían al cadáver. El lavado comenzaba por el lado derecho del cuerpo, siguiendo a las partes sujetas a las abluciones: cara, manos y pies. Si el cadáver se encontraba en tan mal estado que no fuera recomendable su manipulación, bastaba con verter el agua sobre el mismo sin la necesidad de tocarlo.

El siguiente peldaño sería el amortajamiento. De nuevo, tanto en la cultura hebrea como en la cristiana y en la islámica se repite el mismo rito. El amortajamiento cumple la función de intentar hacer más agradable al difunto su llegada a la otra vida, además de hacerlo más agradable a la vista de quienes lo han de velar o llorar. Entre cada una de las piezas que componían el vestuario del amortajado se solían incluir algunas plantas aromáticas o almizcle, aloe o ámbar, y en la nariz y los pies del difunto se depositaba alcanfor. En una compilación de leyes antiguas destinadas a los musulmanes castellanos quedaba bien claro: *“...pónganle (al difunto) olores buenos en los lugares del çuchud (acto de tocar el suelo con la frente durante la oración) y llévenle a enterrar cuando haya pasado la hora del açala (oración) sobre él, y si hubiere mortandad no aguarden a la hora del açala y vayan delante de la comitiva del entierro y no detrás.”* Si el moribundo amortajado era un mártir, no era necesario proceder al lavatorio ni al amortajamiento tradicional, sino que sus propias vestimentas con las que alcanzó la muerte y su cuerpo bañado en sangre ya redimían al moribundo. Generalmente se evita hacer un velatorio porque en la teología islámica, lo más importante es que el difunto tome cuanto antes contacto con la tierra. En eso difiere con los dogmas cristianos y hebreos. Tras haber sido amortajado, el cadáver se coloca sobre unas parihuelas y a veces sería cubierto con un manto o con ramas de árboles. Después sería transportado a hombros atestiguado por la poesía andalusí. El imán dirige los rezos, detrás del cadáver, y detrás del imán una gran multitud que no guardan ningún tipo de orden como sí lo hay en el mundo católico, por ejemplo, caminan a pasos agigantados, pues como hemos señalado antes, lo importante es que el cadáver tome contacto con la tierra lo antes posible. En el entierro en sí, se guardaba un cierto orden, donde había dos filas, como en procesión, los jóvenes iban delante y los más viejos junto al difunto. El que presidía la comitiva era un familiar del difunto o una autoridad. Si era hombre se colocaba al lado del difunto justo a la altura del abdomen. Si era mujer, lo hacía a la altura del pecho del cadáver. En ocasiones, el que presidía la comitiva iba en el centro y justo a sus espaldas, transcurría el cadáver con el resto de la comitiva.

Las personas que asisten en el mundo islámico a los entierros son generalmente hombres. Las mujeres no están autorizadas, pues se pretende evitar el doloroso shock de las lamentaciones y los gritos, condenados en el Islam. Las lamentaciones las condenaba el propio Mahoma, pues pensaba que hacían sufrir al difunto una vez ya había fallecido, y ponían en duda la justicia de Alá. A los almuédanos se les recomendaba que llamaran a la gente al funeral sólo a las puertas de la

mezquita. Cuando termina la oración del día, el imán anuncia que hay un cadáver en la entrada, a continuación se reza un pequeño responso por su alma, pero el cadáver nunca penetra en la mezquita. Nuevamente, el cristianismo se diferencia del Islam en este aspecto, pues tanto hebreos como católicos, rezan sus funerales en el interior de sus templos. No es así en el Islam. La oración no es como el resto, simplemente es un pequeño acto de humildad y solidaridad con la familia. Se gira la cabeza hacia la derecha y luego hacia la izquierda como modo de saludo al difunto y su familia, y la comitiva prosigue a pasos agigantados.

Después, el cadáver es transportado en dirección al cementerio. Los portadores se relevan, pues todos quieren participar del acto de traslado del difunto. Se recitan versículos del Corán. Una vez se ha llegado al cementerio, el cadáver se entierra en una fosa sin ataúd y se reza la oración de los funerales. La significación es muy simbólica, pues se viene de la tierra y a la tierra se vuelve. Sin embargo, hay algunas muestras arqueológicas, como restos de clavos y madera que parecen corroborar que algunos musulmanes pudieron ser enterrados con féretro. Después debía cubrirse la fosa con adobes y maderas para que la tierra no profanara el cadáver. El difunto debía guardar cierta imagen para cuando se le presentaran ante él Munkar y Nakir. Los musulmanes creen que el *juicio final* se realiza en la propia fosa, y es ahí donde, por tanto, el profeta Mahoma debe dirimir si el muerto ha llevado una vida justa y se merece el premio del paraíso o el castigo del infierno. Los sabios y los guerreros pasan, en la religión islámica, directamente al cielo, sin que tengan que someterse al *juicio final*. Finalmente se derramaba un puñado de tierra sobre la tumba, o también se dejaba un pequeño pergamino con una pequeña oración para pedir a Alá que fuera justo con el difunto.

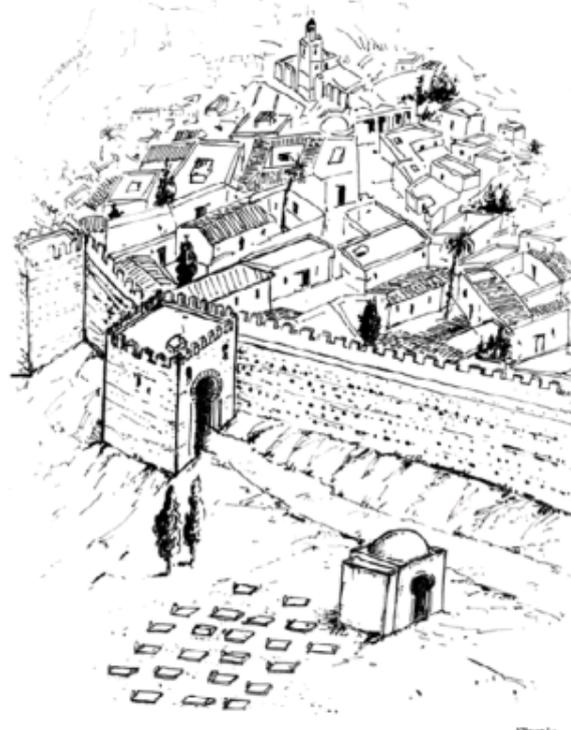
Tras el funeral, la comitiva regresa a la casa del difunto para dar el pésame a sus familiares y amigos (esto también se repite en el caso católico). Durante ocho días, las mujeres de la familia se reúnen para dar gritos estremecedores de dolor que duran todo el día. Si el difunto pertenecía a una familia pobre, las mujeres se embadurnaban la cara con hollín, gritaban y se laceraban el pecho y las mejillas para causarse más dolor. Los familiares solían visitar al difunto tras la oración de los viernes y en las fiestas más importantes.

El simbolismo del luto, más una apariencia en consonancia con los sentimientos de la persona y de su familia ante la tragedia, tiene un color y unas peculiaridades distintas en el mundo musulmán. Por ejemplo, en la Córdoba de los omeyas, el color del duelo era el blanco y no el negro. El blanco siempre ha representado la pureza del alma, y en este caso, el difunto está sometido a la pureza de su alma, esta siendo sometido al juicio divino y ya nunca volverá a los pecados terrenos. Sin embargo, con los taifas, la costumbre se modificó. El color de duelo fue el negro en la península desde el siglo XI. Con los almohades, el color de luto era el azul. Los andalusíes vestían de luto con colores oscuros, preferiblemente azul o negro, pero cualquiera cumplía la misma función. Muntzer apunta, en una visita a Granada, que en un entierro musulmán observó la presencia de mujeres enlutadas de blanco.

Cementerios islámicos en Al-Ándalus

La fundación de un cementerio para la comunidad islámica era considerada como un acto de piedad y no era necesario bendecir ni sacralizar el terreno donde se creaba, como así sucede en las comunidades cristianas y judías. El cementerio ya se impregnaba de su significación religiosa y simbólica solo ya por el hecho de serlo. Las personas encargadas del cuidado y de la vigilancia de los cementerios islámicos eran el almotacén y el cadí, funcionarios públicos que se encargaban de demoler las construcciones abusivas que pudieran levantarse en los cementerios; también velaban contra la profanación de tumbas, evitar actos lujuriosos en el recinto del mismo o evitar el consumo de vino y otras bebidas sobre las tumbas.

El emplazamiento de los mismos solía situarse a extramuros de la ciudad, si la comunidad islámica era importante. Pero también podían enterrarse en su propia casa, o en un panteón habilitado para ello si los domicilios disponían de un pequeño huerto o patio. Los cementerios situados extramuros se solían emplazar a ambos lados del camino principal que conectaba la ciudad con el resto del sistema de ciudades islámicas, próximos a las principales puertas de entrada a la ciudad. Se pretendía que los viajeros y comerciantes rezaran una pequeña plegaria cuando transcurrían al lado de los mismos. En los cementerios estaba prohibido construir y cultivar. En el caso de los cementerios de la comunidad de Lorca, la mayoría de sus cementerios estaban emplazados en ladera. En Granada se constatan cementerios musulmanes sobre una rambla o ramblizo. También se observa en algunos casos la reocupación de un lugar que ya había tenido la misma función en otros tiempos. Así, en la calle Ruvira nº 12 de Lorca, se constatan la superposición de tumbas islámicas sobre un antiguo sustrato correspondiente a una necrópolis ibera. Parece que los recintos funerarios ibéricos fueron ocupados posteriormente por los romanos. Y con la llegada de los musulmanes, no dejaron de cumplir la función que desde hacía tiempo cumplían. Parece que los musulmanes pudieron decidir volver a usarlos, esta vez a la manera suya propia, tras constatar que allí ya había comunidades funerarias anteriores. Es una manera, no solo de no profanar un recinto sagrado de culturas anteriores, sino de respetar y mantener la tradición de la zona, además de ser bastante prácticos.



Recreación del cementerio a las puertas de Gil de Ricla en Lorca. (dibujo de D. José Antonio Ruíz Martínez).

3. ALÁ COMO JUEZ DE ALMAS. EL JUICIO FINAL EN EL ISLAM



“Si te preguntan por la hora: ¿Cuándo llegará? Dí: Solo mi señor tiene conocimiento de ella. Nadie sino Él la manifestará a su tiempo. Abruma en los cielos y en la tierra. No vendrá a nosotros sino de repente.”

EL CORÁN 7: 187

El fin de todos los fines está precedido por el Juicio Final, justo momentos antes de llegar el fin de los tiempos, lo que en la cultura judeo-cristiana se llama Apocalipsis, o revelación final. El problema fundamental de todas las religiones monoteístas, cuyos principales cultos son el cristiano, el judío y el musulmán, ha sido siempre el de la salvación de las almas. Partiendo siempre de la base de que el mundo físico, el real, el tangible, es un mundo falso, puesto que el auténtico espera tras él, las aspiraciones de la comunidad de creyentes pasan, ineludiblemente, por servirse de los preceptos o indicaciones que cada una de las principales religiones se esfuerzan en enseñar o advertir para que todos tengan su sitio en el mundo verdadero, el mundo de las almas, el intemporal e intangible. De manera que todas las obras, acciones, actitudes y actos que un individuo ha realizado en este mundo físico, todas, tienen su recompensa o su castigo en el momento en el que el individuo ya se vea despojado de su armazón físico. De manera que la vida física no es sino una mera siembra de la que se espera obtener los frutos en otra realidad distinta.

La idea del Juicio Final siempre ha estado vinculada al fin del mundo. En realidad, el Juicio Final no supone más que la formación de un tribunal en el que las almas son sometidas a una criba, pues se tratará de poblar un mundo posterior más justo y más verdadero. De manera que solo los justos, los buenos, los merecedores de vivir en el mundo que Alá, o Dios ha dispuesto, son los que poblarán la nueva Tierra. Los condenados, los que por sus actos y actitudes en vida no son merecedores de vivir en ese nuevo mundo que Dios dispone son los condenados. Ellos no pasan la criba y son arrojados a otro mundo. Un mundo donde Alá, o Dios ya no gobierna, sino que son las sombras, el miedo, el dolor y todo lo detestable que el individuo ha sufrido en vida las que caracterizan a este otro mundo, bien distinto del que le espera a los justos.



Esa criba se producirá el último día de todos los tiempos, ése será el día del juicio final. En la tradición islámica, la *Sunna*, a través de su exégesis vinculaba la llegada del fin de los tiempos, y la cercanía por tanto, del juicio final, a algunos acontecimientos de importancia, como el cambio de milenio (ya sea con calendario cristiano o con el islámico), la subida de alguna dinastía al trono imperial, la vuelta a la idolatría, etc. Todas estas “señales” que parecen anticipar o permiten adivinar la llegada del Juicio Final se repite tanto para los musulmanes como para los cristianos. Ciertamente es que, en el Corán se trata muy poco el tema del Juicio Final. Sin embargo, en la azora XXV hay un rezo titulado *El Juicio Final*. Explícitamente se condena a quienes se han negado a creer en la palabra de Alá, literalmente a una “hoguera enfurecida”:

“No habrá alegría para los culpables el día que vean a los ángeles. Dirán entonces: ¡Atrás, atrás! Tendremos presentes las obras que hayan hecho y las reduciremos a polvo aventado. Ese día, los huéspedes del Paraíso tendrán la mejor morada y el más hermoso sesteadero; el día en que se desgarre el cielo con las nubes y se haga descender por completo a los ángeles, ese día, el señorío, la Verdad, pertenecerán al Clemente. Será un día de angustia para los infieles. Ese Día, el injusto morderá sus manos, diciendo: ¡Ojalá hubiera emprendido la senda con el Enviado! ¡Ay de mí! Ojalá no hubiese tomado a Fulano por amigo! Me ha desviado de la Edificación después de que ella vino a mí. El Demonio es, para el hombre, Traidor.” (El Corán, azora XXV, aleyas 24-31)

Fiel a su implacable trato con los infieles, Mahoma trata de hacer ver a su comunidad, que los que no crean en Alá no tendrán escapatoria posible. Que el Juicio Final será ante todo justo y no habrá misericordia para quienes no se la merezcan. Aparecen ya dos elementos muy importantes en este trabajo: el Paraíso y el Demonio. El Islam, como también el cristianismo tienen estos elementos en común en su teología.

Tanto la Sunna como el Corán indican que una gran aniquilación, seguida de la resurrección de los muertos serán los signos que indicarán la llegada del día del Juicio Final. Todos los musulmanes aceptan como dogma de fe que esta será la señal inequívoca. Grandes fenómenos sobrenaturales darán inicio a toda la parafernalia, al teatro en que se convertirá el mundo físico cuando se produzca el día del Juicio. Mahoma lo dijo explícitamente a los habitantes de La Meca: “Cuando el cielo se hienda, cuando las estrellas se dispersen, cuando los mares sean desbordados, cuando las sepulturas sean vueltas del revés” (El Corán 82 1-4). Posteriormente surgirán diez señales, que algunas tradiciones reducen a seis, y que serán la garantía del fin de los tiempos:



Las tres primeras señales serán tres movimientos sísmicos, grandes terremotos, que sacudirán el Este, el Oeste y el tercero, la península de Arabia (tierra santa para los musulmanes).

El Corán menciona en la azora 44, en el rezo 10: “*Espera pues, el día que el cielo traiga un humo visible*”. Esta será la cuarta señal, la aparición de un humo espeso que cubrirá toda vida. Humo que, según otras tradiciones musulmanas, será el desprendido por los antros infernales al abrirse, justo con el motivo de la resurrección de los muertos.

La aparición del Anticristo tiene en el Islam también su protagonismo. Es la quinta señal. El Anticristo es el llamado *al-daggal* o “impostor”. Es un joven tuerto del ojo izquierdo y con el ojo derecho en mal estado, de color rojizo y tapado con una membrana que lo dejará en mal estado. En la frente aparece una inscripción *KFR*, que no es más que la palabra árabe *kafir*, es decir, el no creyente. El Impostor, después de vagar por el mundo causando desgracias perecerá a manos de Jesucristo, llamado en la cultura islámica *Isa*, hijo de *Mariam*.

Sin embargo, la aparición del Anticristo no es la única aparición de un personaje antidivino en el Juicio Final musulmán. La sexta señal será la aparición de *al-dabba*, o *la bestia*. Tiene un pelo largo enorme, tiene en la mano el bastón de Moisés con el que marcará la mano del creyente. También tiene el sello de Salomón, con el que marcará la nariz del infiel. Él permite distinguir a los justos de los injustos. Según algunas tradiciones tardías, *al-dabba* no sería una bestia sino un hombre, puesto que tiene la facultad de hablar y razonar. Muy importante destacar la simbología de corte satánico en la asignación del seis a la Bestia. Igual que en la Biblia se le asigna tres veces ese número, en el Islam aparece como la sexta señal precisamente.



La séptima señal supondrá la aparición de dos personajes bíblicos que también se “cuelan”, se filtran en el Islam. Son Gog y Magog, que arrasarán a su paso pueblos, ciudades, arrasarán campos e inundarán poblaciones.

La octava señal será la salida del Sol por occidente, donde se sitúa simbólicamente la Puerta del Perdón, que solo se cerrará cuando el Sol ilumine por ahí. El surgimiento del fuego en el Hiyaz o en Adén, en el Yemen, un fuego abrasador será el último episodio antes de la llegada del santo *Isa*, es decir, de Jesucristo.

Posteriormente, Jesucristo bajará de los cielos, adonde fue llevado por Alá para ser enviado para vencer al Impostor. La descripción que nos aporta un tratado andalusí de la llegada de Cristo en el siglo XII es muy

sugerente:

“...descenderá sobre el minarete blanco situado al este de Damasco; estará vestido con dos bandas de tela ligera, tenuemente teñida de color azafrán, y estará apoyado sobre dos alas de dos ángeles...Caerán de su frente algunas gotas de sudor que se derramarán como si de perlas se tratara...Entonces buscará al Impostor hasta encontrarlo a las puertas de Ludd, en Palestina y lo matará”.

En la descripción podemos encontrar muchas similitudes con la descripción del Apocalipsis bíblico. Sobre todo, la lucha de Jesucristo contra la bestia, a la que vencerá por siempre y para siempre. Me parece muy sugerente y muy curioso el gran papel que juega un ídolo de una religión de infieles, dentro de la doctrina islámica. Sin embargo, una parte de la comunidad islámica no admite el papel tan importante que desempeña Cristo. Este es un Cristo totalmente islamizado, que para unos será un renovador de la fe en el nuevo mundo, pero que para otros no supone más que una seria duda. Estos piensan que no es Cristo el que está llamado a jugar tan importante papel, sino que es el propio Mahoma quien debe ser el protagonista. Cristo volverá a aparecer como un mero asesor de Alá, juez supremo, tras el Apocalipsis.

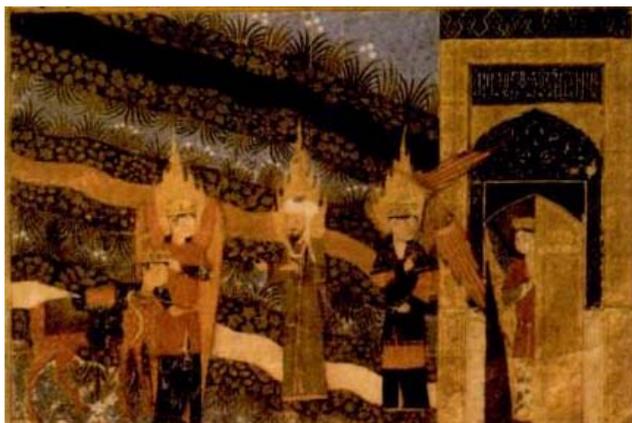


Finalmente, ante Alá, juez supremo, comparecerán todos y cada uno de los habitantes de este mundo físico. Dice el teólogo musulmán *al-Gazali*: “...*enormes ángeles se llevarán a la gente ante el Todopoderoso... primero comparecerán los profetas como Moisés o Jesús, a quienes se les preguntará si han cumplido su misión; luego llamará a cada uno por su nombre para que rinda cuentas, y como dijo el Profeta, la gente no mirará a Dios lo mismo que no se puede mirar al Sol de día, o a la Luna en una noche despejada.*” Cada persona tendrá en su mano un libro en el que dos ángeles escribas que le han acompañado toda su vida han ido registrando sus buenas y sus malas acciones. El justo recibirá su libro en la mano derecha, mientras que el injusto lo hará en la izquierda o a sus espaldas. Un tratado escatológico del siglo XIII nos relata una escena fascinante, culminante del Juicio Final:

“Uno de los platillos (de la balanza) se pondrá a la derecha del Trono, y es el platillo de las buenas obras; el otro, a la izquierda, es el de las malas; las obras buenas por el bien que hizo y la obediencia pesarán más que las malas y significará que vivirá la vida del Paraíso eternamente, pero y como dijo Alá... aquél cuyas obras pesen menos tendrán por morada el abismo.”

Este texto tan sugerente y tan simbólico es una muestra más de la afinidad de credos y rituales entre el Islam y el cristianismo, que como estamos comprobando, no son religiones tan diferentes, tan distintas. El resultado de ese Juicio Final, la dirección que tomará el individuo forma parte ya de los siguientes capítulos del presente trabajo.

4. LA SALVACIÓN DE ALÁ. EL PARAÍSO MUSULMÁN

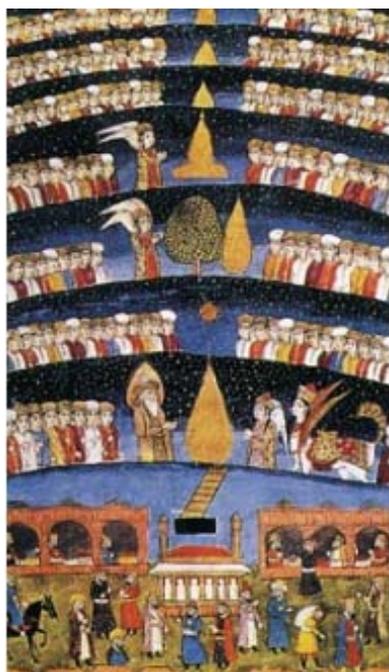


Entrada de Mahoma en el Paraíso. Ilustración del Siglo XIII.

“A quienes creen y hacen obras pías los introduciremos en unos jardines en que, por debajo, corren ríos. Permanecerán en ellos eternamente; tendrán esposas puras y les haremos entrar en una sombra densa.”

EL CORÁN, 4 : 60

Mientras el cielo cristiano estaba reservado únicamente a los escogidos, no a todos los fieles, al cielo musulmán tenían derecho a entrar todos los musulmanes que hubieran profesado sinceramente la religión islámica, sin que en ningún momento temiera ser excluido de él, como pudiera ser el caso cristiano. Esta creencia está perfectamente recogida en la escatología de la *Escala de Mahoma*, pues al entrar éste al Paraíso en el que fue creado Adán, reza en la misma entrada lo siguiente: “*Yo soy Dios y no hay otro más que yo. Y todos los que digan: halla hililla, Muaghmet razur halla que quiere decir No hay más Dios que Alá y Mahoma es su mensajero, no entrarán en el infierno ni sufrirán castigos por los pecados que han cometido.*”



agunas dulces, frescas, puras... Y así que penetra, he aquí que en un tabernáculo se le ofrece una doncella superior en belleza a todas las otras.”

Las descripciones del Paraíso islámico siguiendo al Corán, a Bujari y los propios hadices que tratan el tema se pueden diferenciar en tres bloques grandes. Para un conjunto amplio de relatos, el Paraíso musulmán adquiere una estructura concéntrica cifrada en siete esferas cada una de las cuales se reparten los moradores según el tipo de acciones que hayan protagonizado. En otros relatos, el Paraíso se formaría con cuatro sectores: el jardín de las Delicias, el Refugio, el Edén y el Firdaws. En un último grupo de relatos incluiríamos todas las denominaciones anteriores compartiendo un solo espacio. Como vemos, los musulmanes no tienen una visión única del Paraíso, sino que la descripción del lugar ha dado bastantes interpretaciones distintas.

Sin embargo, lo que hace del Paraíso musulmán, lo que le otorga una singularidad especial, distinta al de resto de religiones es precisamente el de ser un espacio donde se alcanza la satisfacción total y absoluta del deseo humano en su vertiente más terrenal. Es la plasmación de todo lo bueno de la vida terrena, a un nivel mayor de satisfacción y de placer y prolongado en el tiempo. La beatitud divina en el Paraíso islámico no solo se alcanza con la contemplación de Alá, y aquí reside lo más atrayente, sino más bien, el goce sin limitaciones, el deleite de la vida y de sus encantos también contribuye poderosamente a alcanzar la beatitud. Así, el Paraíso es concebido como un gran jardín bello y perfecto con todo tipo de flores, árboles, fuentes, ríos de agua, de vino y de leche. En un texto atribuido a Sakr de Orihuela se relata lo siguiente:

“...a punto de entrar en el paraíso, comienza a sentir el soplo suave y sutil, fresco y aromático, del céfiro que allí reina, el cual trae el descanso a sus almas, y les hace olvidar todas las penas que han pasado... álzase a las puertas del paraíso dos árboles grandes: en el mundo no se ve cosa que se parezca al aroma de esos árboles, a su ombroso follaje, al sabor de sus frutos. Al pie de cada uno de esos árboles corre un río de

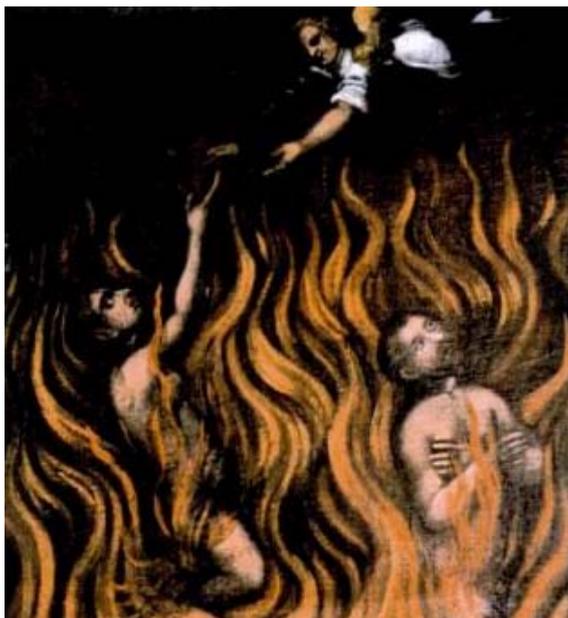
El Paraíso islámico es un mundo androcéntrico donde el disfrute y el placer predominan sobre el resto de las cosas. Cosa que no ocurre con el Paraíso cristiano, sobre todo en su versión medieval, donde la lujuria y el goce sensual a nivel corporal o físico están condenados por completo. Sin embargo, Averroes o Al-Gazali hablan de dos cielos, uno sensible y otro ideal. El murciano Abenarabi nos da su interpretación del viaje de Mahoma en los siguientes términos: “*Hay dos paraísos, uno sensible y otro ideal. En aquel gozan de felicidad los Espíritus de los animales y las almas racionales; en éste, las almas racionales tan solo. Y este paraíso ideal es el cielo de las ciencias y de las instituciones.*”

Los relatos sobre el cielo son extravagantes e idílicos. Pero no menos son las descripciones de los personajes que pueblan los cielos islámicos. Cabe citar a dos tipos de pobladores: los ángeles y las huríes. Los primeros, a diferencia de seguir un patrón único y repetitivo como en el caso cristiano, tienen una gran variedad de formas, colores, etc. Solo les une su incommensurable belleza y sus proporciones sobrehumanas. Las huríes son las mujeres que Alá tiene reservadas para sus fieles. Son de una belleza sin igual y tienen la virtud de permanecer siempre vírgenes como bien se expone en el propio Corán: “*Soy YO, en verdad quien ha creado a las huríes de una forma tan perfecta. Las he hecho vírgenes, amantes y jóvenes para los compañeros de la derecha.*” (Corán 56: 35-38)

A los goces del Paraíso se dedicó la obra del andalusí Abd-alMalik ben Habib. Habib describe el Paraíso de la siguiente manera: *“Dios creó el paraíso el día de su creación. Creó allí siete cielos, colocando unos sobre otros... Los ríos del paraíso no corren por cauces, son más blancos que nieve, más dulces que la miel, de aroma más grato que el almizcle. Sus fuentes corren sobre guijarros de perlas y zafiros. (...) El hombre recibirá algo así como la energía de cien hombres para comer, para beber, para tener apetito sexual, realizar el coito... Las necesidades se expulsan por una fina capa de piel, y no hay necesidad de orinar, defecar, solo eructan un aroma de almizcle. Alá les invita a todos los que pertenezcan a este mundo a visitarle los viernes. Allí podrán contemplar el cuadro del destino extraído de una perla gigantesca sobre el que se escribe con una luz el pasado, el presente y el porvenir de los seres humanos.*

En definitiva, el Paraíso musulmán es un mundo donde los placeres terrenos se multiplican en intensidad y en duración. Es el mundo de los que se merecen recompensas divinas. Y las descripciones del mismo son así porque hay que tener muy en cuenta el paisaje donde se desarrollan los primeros años de Islam: el desierto, la falta de vegetación, la falta de agua, la estructura tribal tradicional, y un largo etc. Geográficamente, el Paraíso es muy rico en matices porque geográficamente Arabia no era más que desierto, oasis y arena. El agua es muy apreciada también en la descripción del Paraíso, así como las mujeres. No es más que un reflejo de lo que también era lo más apreciado en el mundo físico.

5. NI EN EL CIELO NI EN EL INFIERNO. EL PURGATORIO EN EL ISLAM



“Entre ambos habrá un muro, y sobre los adarves, unos hombres que conocerán a cada uno por su aspecto. Gritarán a los huéspedes del Paraíso: La paz sobre vosotros. Los condenados no entrarán, aunque lo ambicionan.”

Posible referencia al Purgatorio en Corán 7:44.

“Todo el que muere en la gracia y la amistad de Dios pero imperfectamente purificados, aunque están seguros de su eterna salvación, sufren después de la muerte una purificación final, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo.”

(Catecismo de la Iglesia Católica)

La idea de Purgatorio no fue plenamente introducida como dogma en la Iglesia Católica hasta el Concilio de Trento, en 1545. Debemos partir de la idea de Purgatorio desde el punto de vista católico porque tomando esta idea, dejándose influenciar por el cristianismo, el Islam formará su propia idea de Purgatorio. Y es que, el Purgatorio cristiano comenzó a formularse mucho antes de que Mahoma y su religión hicieran su aparición en la Arabia del siglo VII. Algunos padres de la Iglesia como San Ambrosio, San Agustín o San Jerónimo ya comenzaron a perfilar la existencia de un tercer mundo situado entre el cielo y el infierno. Por lo tanto, varios siglos antes de la aparición del Islam en Arabia, los que fueron formando el cuerpo dogmático y doctrinal de la Iglesia Católica ya estaban esbozando la idea del Purgatorio.

Y la idea surgió precisamente de una de las necesidades de la comunidad cristiana. Los cristianos podían expiar sus culpas antes de llegar al final de sus días. Sin embargo, era muy difícil alcanzar la santidad digna del Cielo en este mundo. Para ello se pensó en la posibilidad de prolongar el periodo de expiación de pecados y culpas, aunque para ello debiera utilizarse ya un ámbito extracorpóreo y no físico. Así como el Cielo era la patria y el hogar de los salvados, de los elegidos, de los justos; y en el infierno están los condenados, el Purgatorio se constituirá como un tercer espacio situado entre ambos y no será más que una pequeña cámara de tortura que servirá para la redención total del alma. Las almas que llegan al Purgatorio en el mundo católico tienen garantizada su salvación si cumplen las promesas o unas premisas bien claras. Hay algunos ejemplos escatológicos cristianos que nos sirven para ilustrar perfectamente lo que significa el Purgatorio, que más adelante citaremos.

El siglo XII será el que de a luz este nuevo lugar, ya con un paisaje físico. Aunque no será dogma de fe en la iglesia católica hasta Trento como señalamos antes. Todo surge de una idea que se recoge del Libro de los Macabeos, en el Antiguo Testamento. La creencia de que la oración por los difuntos contribuye a la redención de las faltas y pecados que éstos pudieron llevarse consigo al otro mundo es la base del Purgatorio. *Las ánimas del Purgatorio* comenzaron a surgir por todos los puntos de la cristiandad medieval. Muchas cofradías se constituyeron con esta devoción. Algunos gremios las adoptaron como santos protectores. Y la tradición se ha mantenido hasta nuestros días. El Día de Difuntos no es más que un día que podríamos considerar como el día del Purgatorio. Y es que, nunca está demás rezar por tus seres queridos ya fallecidos. Porque posiblemente les puede hacer falta.

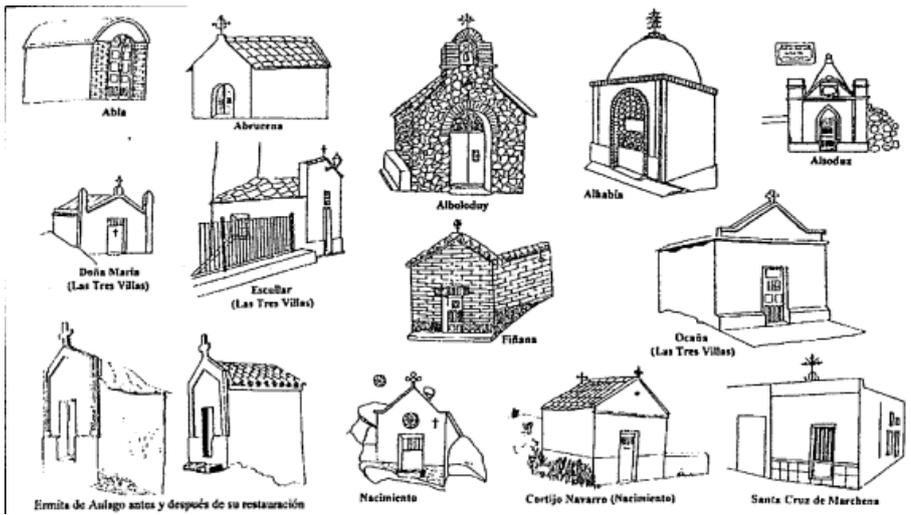
Sin embargo, la idea más clara con respecto al Purgatorio en su sentido estrictamente medieval nos la proporciona San Julián de Toledo en su *Pronosticación*. San Julián, un obispo visigodo, escribe una serie de epístolas a Idacio, el obispo de Barcelona, en las que (y con la influencia del “espíritu santo”) tratan algunos temas doctrinales del catolicismo como la naturaleza de las almas, y perfila la idea medieval del Purgatorio, idea que influirá a los teólogos cristianos hasta Trento. La idea fundamental de San Julián se resumía en sus propias palabras así: “... cómo estarán las almas de los difuntos antes de aquella última resurrección de los cuerpos para poder saber qué iban a ser después de esta vida. Así podrían huir con más facilidad de las cosas presentes.” Por tanto, tenía un interés especial en sondear cuál podría ser el estado en que se encontraban las almas entre la muerte y el Juicio Final. La comunidad quería respuestas, y San Julián de Toledo las buscó. A medida que fue redactando las conclusiones que obtuvo de sus epístolas con Idacio se fue topando con vacíos doctrinales y laberintos que la Iglesia aún no había sabido resolver. Pero con su imaginación, su reflexión y su intuición las cubrió con gran solvencia. Tanta, que su obra fue fundamental para los teólogos medievales.

En el libro primero, que San Julián dedica a la muerte, reflexiona sobre la utilidad de las oraciones y plegarias dedicadas a los buenos, a los que no fueron tan buenos y a los condenados. En la expresión *a los que no fueron tan buenos*, ya se asoma tímidamente la idea del Purgatorio. Esta idea ya estaba esbozada anteriormente, pero San Julián le dará un mayor impulso. Las plegarias ayudan a los difuntos y consuelan a los vivos, determina. San Julián, que seguía a San Agustín, sin el pretenderlo, transforma los cuatro universos de este último en tres y nos aporta la idea de un Purgatorio sustantivado.

En su libro segundo, siguiendo a San Agustín, dice que las almas tras morir sus cuerpos físicos, permanecen a la espera del Juicio Final en un receptáculo antes de conocer su destino final. Según sean merecedoras de mejor o peor suerte, así de bueno será el receptáculo. Sería un receptáculo de descanso para las almas justas, que esperan su entrada al Cielo; y uno de

penalidad para aquellas que les faltara algo de santidad, lo cual tenían que purgar antes de traspasar la frontera del cielo. Siguiendo a la mayoría de los Padres de la Iglesia, San Julián de Toledo afirma que tras la muerte hay un fuego purificador, purgador, más fuerte que el sufrimiento que pudiera soportarse en vida. San Gregorio aporta la idea de que solo las faltas contra el Espíritu Santo son imperdonables, abriendo la puerta a la redención aun tras la muerte, de otras faltas menores. San Julián se refiere, comentando a San Gregorio, que las faltas menores son tales como la risa inmoderada, la palabrería ociosa, la ignorancia de las cosas serias, la preocupación de la propia hacienda, siempre que todas estas faltas no hubieran sido perdonadas en vida. Sin embargo, hay que merecer su purificación posterior, porque si el alma carga con pecados más importantes, o el individuo no ha llevado una vida correcta, no podrá purgar su alma y será condenado definitivamente. El fuego purgador, por último, no será de la misma intensidad ni duración que el fuego eterno del infierno. Servirá para discernir a Cristo quién es merecedor de situarse a su derecha el día del Juicio Final y quien será definitivamente condenado al abismo. San Julián apunta a que, las penas del purgatorio comienzan a sufrirse en el propio *rigor mortis*, es decir, los últimos momentos de vida, y con las persecuciones sufridas por los mártires cristianos o quienes hayan sufrido clandestinidad. Hay que recordar, que en el reino visigodo había dos cultos: el católico y el arriano que era el oficial. Hubo periodos en los que se persiguió al culto católico para tratar de unificar religiosamente el reino de Toledo.

TIPOS DE CAPILLAS DE ÁNIMAS EN EL VALLE DE ANDARAX



No podemos dejar de citar a Le Goff, el gran medievalista francés, que explica perfectamente cómo el esquema heredado de la cristiandad antigua, un esquema dualista de Cielo e Infierno evoluciona con la aparición de un lugar sin nombre en el que esperan los que no merecen entrar al Cielo, pero no son condenados, y expían sus culpas hasta que ven la luz celestial. En el siglo XII ya aparecerá oficialmente la idea del Purgatorio, fruto de las reformas dogmáticas y doctrinales propias de la Iglesia, pero también de la religiosidad popular. Es decir, toma cuerpo una nueva geografía del más allá: se configura el lugar donde llegan quienes no se merecen la salvación inmediata, pero tampoco la condena infernal inmediata.

En definitiva, el nacimiento del Purgatorio como tal se lo debemos a Graciano de Bolonia y a Pero Lombardo. Ellos, partiendo de la clasificación de las almas de San Agustín (buenos, malos, no tan buenos y no tan malos) aportan la idea de que los no tan buenos pueden redimir sus penas y acceder al Cielo, aunque más tarde de lo que lo hacen los buenos. Los no tan malos siguen estando condenados al infierno. San Julián de Toledo unifica a los no tan buenos y los no tan malos en una sola categoría, pues para él, son iguales. Y establece que estos deben pasar al Purgatorio. De modo, que solo quienes realmente son malos, son los condenados. La descripción física del purgatorio se realizaría en el siglo XIII. Sin embargo en San Julián de Toledo parece ya esbozarse el lugar concreto en el que se encuentra. No quiere dejar de respetar sus fuentes, pero lo esboza implícitamente. Para ello señala un pasaje del Evangelio. Presenta dos espacios del Infierno, uno por encima del otro. Y para justificarlo acude al Evangelio, al momento en el que el rico atormentado tuvo que *levantar* la vista para ver al pobre Lázaro, estando en la parte superior del infierno, no estaba castigado a la condenación eterna. Muy sugerente este pasaje, y sobre todo, muy ilustrativo y demostrativo de cómo en el propio Evangelio se habla implícitamente del Purgatorio.

La consolidación del Purgatorio no deja de ser una manera de controlar a los fantasmas y aparecidos. Teniendo estos ya un espacio propio, la aparición en el mundo de los vivos no se explica sino para pedir ayuda, intercesión y con una misión redentora y justiciera. Las almas del purgatorio son cuerpos humanos desnudos, que sufren castigos infligidos por un mundo llameante, de tinieblas, y la aparición de elementos como el puente del tránsito, que será utilizado para llegar al Cielo cuando el alma redima sus penas. En las representaciones artísticas, la Virgen, los Santos y los ángeles aparecen como intercesores. En la protesta del siglo XVI, los luteranos consideraban que el alma se salvaba o se condenaba, sin que existiera Purgatorio ni lugar que se le pareciera. Trento sentó claramente las bases doctrinales del mismo de la siguiente manera:

“... que hay purgatorio; y que las almas detenidas en él reciben alivio con los sufragios de los fieles, y en el especial con el aceptable sacrificio de la misa; manda el Santo Concilio a los obispos que cuiden con suma diligencia que la sana doctrina del purgatorio recibida de los santos padres de la iglesia, y sagrados Concilios se enseñe y predique en todas partes, y se crea y conserve por todos los fieles cristianos.”





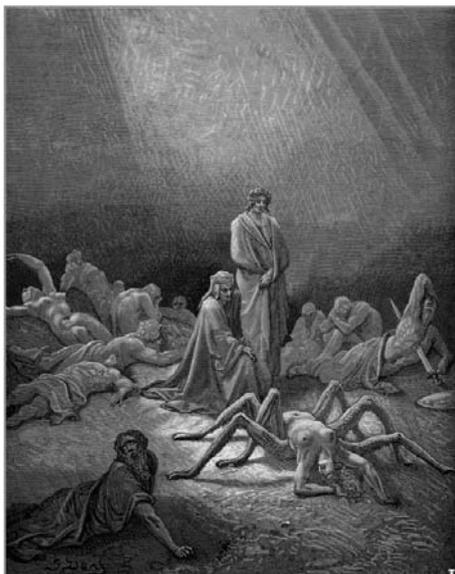
Tenemos en la literatura castellana del siglo XII los primeros relatos de apariciones relacionadas con el Purgatorio, como el caso del rey Sancho que se aparece a su esposa, la reina Godo, y que describe perfectamente el mundo del Purgatorio. El monarca difunto se apareció un sábado ante su esposa, acompañado por dos demonios, para pedirle que perseverara en sus oraciones. Después de cuarenta días, un periodo penitencial, el rey Sancho, también un sábado, volvió a presentarse, ahora con una túnica blanca... En suma, Sancho consiguió salvarse gracias a las oraciones y ruegos a su mujer.

Dos siglos más tarde, Gonzalo de Berceo le pregunta a la santa Oria, que se le aparece después de morir, si había alcanzado la gloria celestial, a lo que le responde: *“Madre... en la noche primera... no entre al palacio... no sé por cual manera... otro día mañana... abriome la portera...”*.

En el Islam, el Purgatorio merece una modesta atención por parte de sus creyentes. El Purgatorio no llega a tener unos límites tan precisos ni tan definidos como en el cristianismo. Muchos orientalistas occidentales han llegado a sugerir que el Purgatorio cristiano y el primer estrato del Infierno islámico, la *Gehena*, son la misma cosa. Ambos son, pues, lugares destinados a almas que terminarán disfrutando de la felicidad del Cielo, pero antes deben someterse a los tormentos y ambos tienen una existencia finita, pues ambos, tarde o temprano, acabarán. Sin embargo, hay que señalar que, mientras el Purgatorio es un lugar para la purificación de las almas, la *Gehena* es un lugar destinado al tormento del creyente musulmán resucitado en cuerpo y alma. Para los musulmanes, el Purgatorio no pondrá las capacidades de su alma al servicio de la voluntad divina como sucede desde el catolicismo; más bien, se tratará de saldar con Alá las desobediencias que ha tenido para con él en vida, de la misma manera que un hombre o una mujer debe pagar justamente sus penas por sus delitos. Alá, además, tiene la capacidad de condonar las penas en cualquier momento, sin necesidad de pasar por el fuego purificador. En el cristianismo, el Purgatorio va unido a la idea de la intercesión de los vivos por las almas de los muertos. En el Islam, la intercesión únicamente la puede realizar Mahoma, pero nunca los creyentes.



En el Islam, el Purgatorio se suele presentar como un espacio contiguo al Infierno, pero diferenciado. En muchas referencias, el Purgatorio es una colina que se encuentra entre el Cielo y el Infierno. Hay un puente, de difícil tránsito llamado *Sirat*. Ésta será la imagen más extendida del Islam español. Ibn Arabí, en su *Fatuhat* lo describe perfectamente: *“Las almas que no entrarán al Infierno serán detenidas en el Sirat, donde se tomará estrecha cuenta de sus culpas, y se les castigarán... el sirat estará sobre la espalda del Infierno, y solo caminando por él se conseguirá entrar en el paraíso.”* Serán las incidencias que los creyentes sufran a lo largo de su tránsito por el camino, el *Sirat*, lo que constituyan el Purgatorio. En la *Escala de Mahoma* queda perfectamente reflejado:



“Los que logren pasar de la primera compañía, lo atravesarán tan rápido como un relámpago, los de la segunda compañía, como un viento huracanado. Los de la tercera compañía con un ave que rauda se eleva hacia las alturas. Los de la cuarta, como un caballo veloz y ligero. Los de la quinta como un hombre ágil, veloz y corredor. Habrá algunos que, al pasar el puente, se arrastrarán sobre sus pechos. Habrá algunos que al atravesar el puente, resultarán negros como carbones abrasados por el fuego. Algunos soportarán el castigo solo por un día y una noche. Otros, durante uno, dos, o muchos años. De esta forma irá en aumento la cuenta de la duración de los castigos hasta el punto de que algunos participarán en ellos hasta veinticinco mil años.”

Los moriscos tuvieron en el Purgatorio uno de los principales motivos de encausamiento inquisitorial, pues compartían tesis muy cercanas a los luteranos. A sus ojos, también es una invención papal.

6. LA CONDENA DE ALÁ. EL INFIERNO EN EL ISLAM



“Realmente, a quienes no creen en nuestras aleyas, los quemaremos en un fuego, y cada vez que su piel se queme les cambiaremos la piel por otra nueva, para que paladeen el castigo. Dios es poderoso, sabio.

EL CORÁN 4, 59

La morada de los que son condenados en el juicio a vivir en el infierno es llamada comúnmente en árabe “jahannam” aunque también recibe el nombre de “an-nar” (el fuego) “al-jahim” (lugar caliente) “sa’ir” (llama). Hay dos corrientes islámicas que opinan contrariamente con respecto a si los musulmanes se salvan si han muerto sin arrepentimiento de sus malas obras.

Los mu’tazilites opinan que si un musulmán muere en estas condiciones, aunque no haya sido un infiel, dejará de ser creyente y por lo tanto sufrirá como uno de estos, tal vez un poco menos, no existe la posibilidad de que salgan del infierno. En cambio para los ash’arites lo que cuenta y lo que salva es la fe del corazón, predicando además que si un musulmán muere en pecado y la misericordia de Dios lo permite el profeta Mahoma podrá interceder por sus creyentes, el infierno no sería un lugar de castigo eterno para los musulmanes.

Para que sea un verdadero arrepentimiento los moralistas islámicos sostienen que debe ser universal y repetirse en cada ocasión de la falta grave, de la cual hay que dolerse, no por despecho, sino por la “faz de Dios”; no sólo hay que dejar de cometer la falta sino que hay que tomar la firme resolución de no pecar nunca más, aunque se prevea que la debilidad le llevará a uno a recaer; por último, se debe reparar el daño que se le haya causado al otro. Además hay determinadas prácticas de culto, en particular, la peregrinación a la Meca, que borran los pecados.

Están de acuerdo ambas corrientes que los que sí estarán eternamente sufriendo las penas del infierno serán los politeístas y los idólatras. “*Los que no crean, tanto gente de la escritura como asociadores estarán, eternamente en el fuego de la gehena. Esos son lo peor de la creación*” (Sura 98.6).

El Corán afirma que las buenas obras sin la fe musulmana son vanas: “*Esta es la dirección de Alá, por la que dirige a quien Él quiere de sus Siervos. Si hubieran sido asociadores, todas sus obras hubieran sido vanas*” (Sura 6.88) o “*Son ellos los que no creen en los signos de su Señor, ni en que le encontrarán. Vanas habrán sido sus obras y el día de la resurrección no les reconoceremos peso. Su retribución será la gehena por no haber creído y por haber tomado a burla Mis signos y a Mis enviados*” (Sura 18. 105- 106).

Se le atribuye a Mahoma el siguiente hadith (dicho) citado por Bujari: “*Saldrá del infierno todo aquel que haya proclamado que no hay otra divinidad que Dios y cobije en el fondo de su corazón la bondad aunque ésta no supere la grandeza de un grano de cebada, un átomo de bien*”.

En cierta manera, según esta doctrina, los únicos que se salvarán ya sea por sus buenas obras, por haber realizado la peregrinación a la Meca o por la intercesión del Profeta, serán los musulmanes, aunque algunos pocos ven la posibilidad de que se salven aquellos que profesan otra religión.

Algunos de los pecados por los cuales las almas son condenadas al infierno:

- Asociarle a Dios otra divinidad: los cristianos.
- No creer en su mensajero (Mahoma). “*Mentir sobre mi persona no se compara con ninguna otra mentira, por lo tanto aquel que mienta acerca de mí, tendrá su lugar en el infierno*”.
- Los que rehúsan la verdad (al Islam).
- Los que mienten.
- La cobardía en tiempo de guerra santa.
- Los usureros.
- Los que se aprovechan de los pobres, huérfanos o viudas.
- Los que practican magia, los que calumnian o difaman.
- Los que no buscan el conocimiento más que para presumir.
- Los orgullosos.
- Las mujeres que se vistan mal.
- Los que matan sin razón justificable.



Con respecto a esto leemos en el Corán: “Y quien mate a un creyente premeditadamente, tendrá la gehena como retribución, eternamente. Alá se irritará con él, le maldecirá y le preparará un castigo terrible” (sura 4.93). La tradición pone los tres motivos por los cuales es lícito matar: En el caso de un asesino, en el del hombre que comete adulterio (o una mujer) y en el de el musulmán que abandona su fe.

- Los que torturan cualquier ser viviente, pero será peor para aquellos que torturan un musulmán por el Islam.
- Los que se suicidan. En este caso de acuerdo a la forma en que se hayan suicidado sufrirán en el infierno: Los que se clavaron un cuchillo sufrirán dolores o puñaladas en su estómago. Los que hayan bebido veneno estarán todo el tiempo bebiendo eso, los que se tiraron de algún lugar alto serán tirados de las alturas al fuego.

En general los comentaristas musulmanes describen 7 divisiones en el infierno:

- 1- Jahannam: Una especie de purgatorio para los musulmanes.
- 2- Lada: Llama de fuego para los cristianos.
- 3- Hutama: Intenso fuego para los judíos.
- 4- Sair: Una llama más fuerte para los que se aprovecharon de las viudas y de los huérfanos.
- 5- Saqar: Un fuego abrasador para los magos.
- 6- Jahim: Un fuego envolvente para los idólatras.
- 7- Hawiya: Un abismo sin fondo para los hipócritas.

En el Corán leemos acerca de el infierno y de los que son destinados allí: “Tiene siete puertas y cada una tendrá un grupo definido de ellos” (sura 15. 44).

Cada uno entrará por una puerta distinta de acuerdo a los pecados cometidos y se le asignará el nivel donde quedará para siempre. Las puertas son abiertas y cerradas el día del juicio, solo en el mes de Ramadán es distinto, Mahoma dijo: “Cuando arriba la primera noche del mes de Ramadán, el diablo y sus compañeros son encadenados. Las puertas del infierno cerradas y ninguna de ellas quedará abierta, en cambio las puertas del paraíso serán abiertas y no se podrán cerrar”.



Según las distintas escuelas ubican el infierno bajo la tierra, otros en los cielos y otros prefieren no dar su opinión porque solo Dios conoce el lugar y comprende el Universo. En la descripción del lugar concuerdan diciendo que es enorme e inmensamente profundo, ya que una piedra tarda años en llegar hasta el fondo: ‘Nosotros estábamos con el mensajero de Dios y sentimos el ruido de algo que caía. El profeta nos preguntó si sabíamos qué era eso, a lo que contestamos: “Dios y el profeta conocen mejor que nosotros”. Entonces él dijo “Esta piedra fue arrojada al infierno 70 años atrás y todavía esta cayendo”’.

El fuego consumirá todo una y mil veces como una piedra de molino que tritura los granos y que envuelve y rodea completamente a los réprobos “Es el fuego de Dios, encendido, te llega hasta las entrañas. Se cerrará sobre ellos en extensas columnas” (sura 104.6-9).

Los alimentos que se darán allí serán amargos: “No tendrán más alimento que de dari que no engorda ni sacia” (sura 88. 6-7). Dari es una planta espinosa muy amarga, otro alimento que habrá será uno llamado Zaqqum que solo está en el infierno: “Es un árbol que crece en el fondo del fuego de la gehena de frutos parecidos a cabezas de demonios. De él comerán y llenarán el vientre” (sura 37.64-66). “El árbol de Zaqqum es el alimento del pecador, es como metal fundido que hierve en las entrañas” (Sura 44. 43-44).

Las bebidas serán al menos tres: “al-hamim” agua que quema y roe las entrañas, “garsaq” un hediondo líquido y “al sadid” que es una mezcla de sangre y pus.

Haciendo alusión a las dos primeras “La gehena será el refugio de los rebeldes que permanecerán en ella durante generaciones, sin probar frescor ni bebida, fuera de agua muy caliente y hediondo líquido, retribución adecuada” (sura 78. 21-26) y a la última “Les espera la gehena y se les dará a beber una mezcla de sangre y pus” (sura 14.16).

Acerca de la vestimenta de los condenados leemos: “A los infieles se les cortará trajes de fuego” (Sura 22.19).

Por último veremos sin detenernos mucho en las clases de castigo, ya que en el infierno musulmán como vimos antes hay distintos niveles en donde en algunos el horror y el tormento son más grandes.

Sufrirán más los infieles que oprimieron o mataron a los musulmanes que aquellos infieles que eran rebeldes y no creían o eran desobedientes.

Como la piel es la parte más sensible, ésta una vez quemada volverá a formarse para que el castigo no tenga fin. “A quienes no crean en nuestros signos les arrojaremos a un fuego. Siempre que se les consuma la piel, se la repondremos, para que gusten el castigo” (sura 4.56).

Habrán otros sufrimientos como el ser arrastrados por el fuego, encadenados y castigados por los demonios, el fuego llegará hasta los corazones, les quemará sus rostros: “El fuego abrasará su rostro; tendrán allí los labios contraídos” (sura 23.104), se les derramará todo tipo de bebidas hirvientes en sus cuerpos, etc. Son innumerables los detalles que se tienen en el Islam acerca de los sufrimientos que tienen los condenados en el infierno, lo que la Iglesia Católica llama “pena de sentido”. Pero muy poco se habla en el Islam de la pena de daño que es la más terrible porque priva al hombre de ver a Dios. **“La pena principal del infierno consiste en la separación eterna de Dios en quien únicamente puede tener el hombre la vida y la felicidad para las que ha sido creado y aspira”.**

7. REFLEXIONES FINALES

Después de haber abordado esta temática tan interesante, tan sugerente y tan apasionante, debemos reflexionar, a modo de conclusión del presente trabajo, sobre cada uno de los aspectos que hemos desplegado en cada uno de los diferentes capítulos de que se ha compuesto el presente trabajo.

En primer lugar, debemos concluir que, las tres principales religiones monoteístas participan de la misma concepción de la muerte. Para ellas, la muerte no es sino el paso a otra vida distinta, diferente a la vida física que se ha desarrollado en La Tierra. No hay menciones a reencarnaciones ni otras corrientes interpretativas distintas que las vinculen, por ejemplo, con las culturas del Indo, de China, Sureste asiático o Japón. Sin embargo, la concepción misma de la muerte presenta muchos matices y características comunes, por ejemplo, con la religión del antiguo Egipto, tanto en cuanto a ritos, como en las concepciones del Cielo, el Infierno y también el Purgatorio. También encontramos algunos elementos comunes con las religiones mesopotámicas y del Próximo Oriente, que sin duda influyeron en la creación del Judaísmo, religión de la que indiscutiblemente parece que se desgajan el Cristianismo y el Islam.

Con respecto a los ritos funerarios, debemos destacar la gran importancia que los musulmanes dieron a su llegada a la Península a los lugares ya antes utilizados para el entierro de los difuntos. En cuanto a la forma de los mismos, la ubicación y el tipo de enterramiento, no difieren demasiado con respecto a los cristianos, lo que no es sino un elemento que puede ser considerado como conciliador o unificador de ambas culturas. Por tanto no somos los musulmanes y los cristianos tan distintos. Al menos, no en este aspecto, aunque claro, cada uno tiene sus propios matices en cuanto a sus ritos.

La visión del Juicio Final y del Apocalipsis son casi coincidentes. Quiero destacar el importante papel que juega Jesucristo en el relato musulmán del Apocalipsis y del Juicio Final. Se puede considerar como una clara influencia del cristianismo que tomó contacto con Mahoma en la Arabia donde comenzó a desarrollar su religión, en el siglo VII d. C. Quiero destacar la simbología de la balanza, que sirve para pesar lo bueno y lo malo de las almas sometidas al juicio, y que se repite en multitud de culturas, pero principalmente en la cristiana, la judía, la musulmana o la egipcia. Son elementos básicos, que aparecen como pequeños posos de un pasado no tan lejano, y que vinculan culturas perdidas y antiguas con las modernas. Parece que la gran familia de las religiones encuentra sus genes que las vinculan al mismo origen a través de detalles como este que acabo de destacar.

El Paraíso musulmán es un paraíso donde se goza en cuerpo y en alma, algo que es bastante distintivo del resto de Paraísos de religiones monoteístas. Por tanto, el goce, el disfrute, el bienestar y el placer no solo es espiritual, sino también carnal. Es una diferencia muy importante que he encontrado del Islam con respecto sobre todo a cristianos y a judíos. Destaco también la descripción geográfica del paraíso, muy parecida al Jardín de las Delicias cristiano. Pero destaco la profusión de fuentes, de corrientes de agua y leche, de vegetación. Simplemente hay que entender que ese mundo era una auténtica aspiración para quienes vivían en un desierto como Arabia en la época de Mahoma.

El Purgatorio fue un simple añadido posterior a la religión islámica, y no ha tenido demasiada importancia. Forma parte de un estrato del infierno y no es un dogma de fe para los musulmanes. Sin embargo, buena parte de ese Purgatorio cristiano penetra en el infierno musulmán y forma parte de él. Es una concepción diferente de Purgatorio, que en realidad refleja el mismo mundo. Sin embargo, ha sido más bien poco lo que he podido encontrar para realizar este trabajo sobre el Purgatorio islámico, porque como ya he comentado, el Islam no lo separa de los antros infernales.

El infierno musulmán, que tampoco difiere mucho con el cristiano ni con el judío, representa ese inframundo al que nadie quiere verse condenado. Las condenas de Alá son eternas, como también las de Yahvé y las de Dios. Básicamente, el infierno musulmán, con todos sus cobertizos, es el mismo que el de las otras dos religiones monoteístas. Incluso ángeles y demonios se repiten en las tres culturas.

Creo que deberíamos reflexionar si verdaderamente cristianos, judíos y musulmanes somos tan distintos como algunos se empeñan en demostrar. Solo hay que adentrarse, por ejemplo, en las actitudes de estas tres religiones ante la muerte para comprobar que es más lo que las une que lo que las separa. Incluso comparten profetas y relatos. Era bastante lógico que en la España medieval se diera una convivencia al nivel al que se dio. Pues en el fondo, la sustancia básica de las tres, el monoteísmo básico era el mismo. Fueron los matices, los únicos que diferencian a las tres religiones, los únicos capaces de romper con la convivencia de estas tres culturas.

El legado que nos han dejado los musulmanes del Medievo, y que todavía siguen utilizando los musulmanes actuales es tan importante, tan necesario y tan impresionante que no deberíamos olvidarlo. Influyeron a su modo en la conformación de la idea del Cielo, del Infierno y del Purgatorio en la Plena Edad Media. Y la concepción cristiana de la muerte tiene muchas semejanzas, más que diferencias, con la concepción musulmana de la muerte.

Me ha gustado mucho realizar este trabajo para la asignatura de *Historia del Islam ss VII-XV*. Me ha ayudado a adoptar una nueva visión, o mejor, a aprender cuál es realmente la actitud y la visión de los musulmanes ante la llegada de la muerte. Me ha ayudado a comprender que los musulmanes no son tan distintos a los cristianos. Y que muchas de sus creencias tienen fundamento. Y me ha ayudado a entender un poco más al Islam y aumentar mi grado de respeto hacia esta religión y cultura.

8. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- AMALIA GARCÍA PEDRAZA. “*Actitudes ante la muerte en la Granada del siglo XVI. Los moriscos que quisieron salvarse.*” Vol. 1. Universidad de Granada
- “*Libro de la Escala de Mahoma*”. Prólogo de María Jesús Viqueira Molins, traducción del latín de José Luís Oliver Domingo. 1996
- *Notas sobre el papel del Prognosticum futuri saeculi de Julián de Toledo en la evolución de la idea medieval del purgatorio.* Gregorio García Herrero
- Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, ISSN 0214-7165, Nº 23, 2006 (Ejemplar dedicado a: Espacio y tiempo en la percepción de la antigüedad tardía: homenaje al profesor Antonino González Blanco, "In maturitate aetatis ad prudentiam" / coord. por Maria Elena Conde Guerri, Rafael González Fernández, Alejandro Egea Vivancos), ISBN 84-8371-667-4, pags. 503-514
- JULIÁN ORZÁEZ ALMAGRO. “La cofradía de las ánimas benditas del purgatorio. Su influencia social en el pueblo de Cambрил.” Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina, ISSN 1132-6956, Nº. 18, 2003, pags. 89-100
- *Creencia popular en las Ánimas del Purgatorio en los valles de los ríos Andarax y Nacimiento.* Manuel Francisco Matarín Guil
- Actas de las Iª jornadas de Religiosidad Popular: Almería, 1996 / coord. por Valeriano Sánchez Ramos, José Ruiz Fernández, 1997, ISBN 84-8108-148-5, pags. 75-90
- JUANA PONCE GARCÍA. “Los cementerios islámicos de Lorca. Una aproximación al ritual funerario”. Revista Alberca, Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca. ISSN 1697-2708, Nº. 1, 2002, pags. 115-148
- PAULINO RODRÍGUEZ BARRAL. “La imagen de la justicia divina. La retribución del comportamiento humano en el más allá en el arte medieval de la Corona de Aragón.” Tesis doctoral del Departamento de Arte de la Universidad Autónoma de Barcelona. 2003.
- SOHA ABOUD HAGGAR. “El juicio final en el Islam.” La Aventura de la Historia. ISSN 1579-427X, Nº. 14, 1999, pags. 82-87
- “*El Corán*”. Traducción y prólogo de Juan Vernet. Barcelona. 2003
- PIERRE CREPÓN. “*Los Evangelios Apócrifos*”. Madrid. EDAF. 2005
- FERNANDO CISNEROS. “*Dante y el Islam. Enfoques a partir del texto de la Commedia.*” Estudios de Asia y África. Año XXXVI, vol. 1. Colegio de México. Pags 53-81.